

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 411
Nose devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

Grandeza que no es grandeza

y gloria que no es gloria

Para que los grandes inventos y medios de progreso en la vida moderna puedan ser considerados como una prueba de la civilización de Europa en la época presente no basta que sean en sí mismos cosas buenas, admirables, maravillosos productos del humano ingenio; se necesita además que haciendo de ellos un uso conveniente y conforme á razón sirvan á la mayor felicidad del mayor número de hombres, como creemos haber dicho ya alguna ó más de alguna vez y es una verdad tan manifiesta que nos parece no habrá nadie que se atreva á negarla. El termómetro de la prosperidad y civilización de un pueblo no es el grado de perfección de sus riquezas, de sus ejércitos, marina, industria, comercio, etcétera, sino el grado de su justicia y de su felicidad. De nada sirve al hombre, lo que no sirve para hacerle feliz, y por muy rico y poderoso que sea y aunque tenga á su disposición todos los bienes del mundo, si el hombre no se halla en estado ó en condiciones de disfrutar de aquello mismo que posee ó si usa de ello en perjuicio propio ó ajeno, ni puede decirse que es feliz, ni que se halla en estado de prosperidad y mejora. ¿Quién llamará feliz á un millonario á quien nada falta, pero que todo cuanto tiene de nada le sirve tampoco para conseguir la curación de una grave enfermedad física ó moral que le hace pasar los días y las noches sumido en la más profunda tristeza ó en una horrible desesperación? ¿Quién dirá que es civilizado aquel individuo que posee y maneja una máquina que podrá ser la obra más pasmosa del ingenio del hombre, si se sirve de ella para quitar inicuamente la vida á sus semejantes, ó para, de cualquier modo que sea, hacer prevalecer el derecho de la fuerza contra la fuerza del derecho? Lo mismo ante las inteligencias cultas y elevadas, que ante el sentido común y la razón popular, siempre ha sido y siempre será tenido por un bárbaro y un salvaje aquel que con atrevimiento y alevosía inconcebibles é ineficaces clava el puñal homicida en el pecho de inocente, tierna é indefensa criatura. Y quien se halla en tal disposición de ánimo y tiene tan perversos sentimientos que es capaz de cometer acción tan brutal é inhumana, no dejará de ser un hombre el más incivilizado aunque sea el más rico, poderoso, instruido, artista, industrial, comerciante; aunque sea el más peregrino de los ingenios, el más eminente de los literatos, el más profundo de los filósofos. Con todas esas cosas puede muy bien juntarse un corazón perverso, una voluntad mala, un alma en donde no existen sentimientos de nobleza, equidad y justicia. Y decimos y estamos dispuestos á mantener siempre y en donde sea necesario que faltando en el hombre la justicia, falta el primero y más esencial de los elementos de la civilización. Y esto que es verdad con respecto á

los individuos, lo es igualmente, sino con más razón todavía hablando de las naciones que no son otra cosa que grandes colectividades de individuos.

Por eso es una omisión imperdonable y un sofisma verdaderamente monstruoso aquel en que incurren los que al comparar el grado de civilización de las diversas naciones de Europa unas con otras, de todo hablan menos de aquello precisamente que es lo más necesario y esencial á la civilización, á saber, la justicia y la felicidad. A esos escritores olvidados, ó ignorantes ó maliciosos que con tanto arte y habilidad manejan el arma del sofisma diciendo lo que les parece y callando lo que les viene bien, les recomendamos reflexionen sobre las siguientes palabras de Hanusch (Der slavische Mythos, 322 y sig.) «Vencer en los combates, subyugar las naciones, llevarse los despojos de los pueblos asesinados, será considerado como la más alta de las glorias humanas. Los que lo hayan logrado serán llamados grandes conquistadores, protectores del género humano, dioses é hijos de dioses, cuando debieran ser calificados de destructores y de plagas de la humanidad. Hé ahí como se adquiere en la tierra el renombre y la gloria».

Oportunísimas son también al mismo propósito las palabras del doctor D. Eduardo Villarrasa («Falso supuesto de la decadencia de la raza latina, pag. 30») «Es cierto que guerras tramadas, declaradas, sostenidas y terminadas últimamente por los Estados Unidos contra España, no solo no conceden al bruto vencedor el premio concedido al mejor civilizado; sino que son una demostración matemática de que la raza triunfante carece de las condiciones de justicia, de pudor, de nobleza y de dignidad, virtudes sin las cuales una nación puede ser rica, fuerte, materialmente poderosa; pero por ningún concepto civilizada. Y qué...; puede creer que la Inglaterra, por el hecho de tener bastantes barcos y bastante oro para organizar una piratería universal ha de obtener del juicio de Dios y de las naciones no obsecadas el título de más civilizada que sus víctimas? Calificad, calificad de razas decadentes en el orden humano todas las razas impudicamente piratas, y lo son todas las que suprimen el derecho de gentes para arrebatar las agenas propiedades. No caben grados de civilización en lo que es antihumano».

Si lo que se dice en las anteriores palabras con respecto á los Estados Unidos y á Inglaterra es ó no es verdad, lo dejamos á la consideración de nuestros lectores. Por nuestra parte nos limitamos á afirmar que España está muy lejos de ser un bruto y de carecer de las condiciones de justicia, de pudor, de nobleza y de dignidad... y de organizar una piratería universal. España será más ó menos rica, más ó menos poderosa, tendrá más ó menos industria, comercio, barcos, etcétera, de todo lo cual ya iremos hablando despacio; pero mientras tanto digamos, que España es más justa, más pudentosa, más noble, más digna que los Estados Unidos y que Inglaterra. La grandeza y la gloria de España son verdadera grandeza y verdadera gloria; porque son la grandeza y la gloria de la razón y de la justicia; pero la grandeza y la gloria de Inglaterra y de los Estados Unidos, son en muy gran parte grandeza que no es grandeza y gloria que no es gloria.

BALAS Y BALINES

¡Qué preciso despertar!

Se acuesta usted presumiendo que á la mañana siguiente, el sol lucirá sus ígneos rayos, sobre vuestra frente. Equivocación notoria; vereis como al despertar y al través de los cristales, solo podreis ver nevar. Y menos mal que otra vez podreis marcharos al lecho y pasar otras dos horas, complacido y satisfecho. Lo malo es para el que tiene que pasar la noche al raso, para el que no tiene ropa ni pan que comer acaso. Para ese sí que será divertida una nevada; á los que tienen comida y lumbre, no empece nada.

Francisco Delgado.

HORRORES DE LA EMIGRACION

Los españoles en el Panamá

Según noticias oficiales y particulares que se reciben del Panamá, existen actualmente empleados en las obras del Canal más de quince mil españoles, los cuales son víctimas de un trato cruel, no solo por parte de codiciosos contratistas, sino por el mismo Gobierno norteamericano, dueño hoy de aquella zona por cesión que de ella hizo á los Estados Unidos la asenderada República de Panamá.

Nuestros desventurados compatriotas de Panamá fueron reclutados aquí, en su mayor parte clandestinamente, por esos agentes sin conciencia (que ya no son un misterio para nadie y menos para las autoridades superiores de las provincias), y llevados luego con promesas engañosas, y mediante un contrato verbal, á las obras del Canal donde las condiciones de vida son difícilísimas, el clima mortífero y los trabajos técnicamente insalubres. Los accidentes se repiten allí con frecuencia tal, que el cónsul de España se ha creído obligado á llamar la atención del Gobierno, pues parece evidente que en aquellas obras babilónicas no se observa precaución alguna, y cuando los obreros cansados de tanta vejación, pretenden marcharse, se les aplica una ley bárbara, que para este solo caso ha promulgado el Gobierno de los Estados Unidos, según la cual nadie puede abandonar el país mientras no pague las deudas que hubiese contraído, bajo pena de encarcelamiento, y como todos los emigrantes deben los gastos del pasaje y del establecimiento, se ven obligados á permanecer en las obras del Canal sujetos al duro trato de aquellos abominables negreros.

Esta nueva forma de esclavitud se aplica no solo á los obreros manuales, sino también á los ingenieros, que abundan en aquellas obras colosales donde muchos técnicos de valer han hallado la muerte; y es lo más vergonzoso que la aplicación de la ley de prisión por deudas es circunstancial y discrecional del Gobierno, que solo la emplea contra los emigrantes. Los superhombres de los Estados Unidos hallan muy cómodo que los pobres esclavos españoles les hagan una obra estúpida que luego se apuntará en el activo de la civilización norteamericana, sin acordarse para nada de las lágrimas, de la sangre, de los dolores de toda especie y del ultraje al derecho que supone. Las mujeres zaragozanas ya han le-

vantado su voz contra esa iniquidad, pidiendo al Gobierno la inmediata repatriación de aquellos infelices, y el Instituto de Reformas Sociales también ha excitado el celo del ministro de la Gobernación con igual propósito. Pero convendría calar más hondo y mientras no haya una ley protectora de los emigrantes contra la canalla explotadora, extremar el rigor de las disposiciones actuales sobre esta materia, apoyando á las autoridades dignas, que se oponen á este vil tráfico sin cuidarse para nada de los intereses que con esta oposición se perjudican, pues tan inhumana granjería no merece consideración de ninguna clase.

Hora es ya de que España deje de ser el único vivero de esclavos que quedan en el mundo.

CORREO DE AYER

Madrid-13

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Para que no den la lata

Hoy conferenciará el Sr. Dato con los jefes de las minorías para encarecerles la brevedad en los debates de presupuestos.

Proyecto detenido

El grandísimo número de enmiendas presentadas al proyecto de ferrocarriles estratégicos, hace suponer que no será éste aprobado, en vista de que no es posible reducir los contradictorios intereses que acerca de él luchan.

No ha dimitido.—Otra plancha

Había circulado el rumor propalado por *El Imparcial*, de que con motivo del asunto de los sargentos tenía presentada la dimisión el capitán general de Madrid Sr. Villar y Villate.

A última hora se ha desmentido terminantemente que el general Villar hubiera dimitido, entre otras razones porque sería reconocer á la detención de los sargentos una importancia que no tiene.

Lo de las clínicas de Zaragoza

Comunican de Zaragoza que aquella Diputación provincial, juzgándose desairada por el ministro de Instrucción, en el asunto de las clínicas, ha ordenado á la comisión que envió á esta corte para ultimarlo, que regrese inmediatamente desistiendo de su gestión.

Para hoy está convocada aquella corporación á sesión extraordinaria.

A los funerales del Rey Oscar

Mañana sábado, saldrán en el sud-expreso el infante D. Fernando, el general Boado, el marqués de Zarco y oficiales á las órdenes del infante, para asistir en representación de Su Majestad, á los funerales del Rey Oscar, de Suecia.

El Vicario de Zarauz

En el Ferrol ha descargado una violenta tempestad de granizo, truenos y agua, originando grandes destrozos en el arbolado y edificios.

El pánico que se produjo en el vecindario fué enorme.

La Prensa elogia al vicario de Zarauz, que telegráficamente anunció la tempestad á las autoridades de Marina, que adoptaron las debidas precauciones en evitación de naufragios y averías en los barcos.

El traslado de los penados de Ceuta

Han llegado á Ceuta los jefes de Prisiones que han organizado la primera expedición de penados de este presidio, para su traslación á la Península.

El vecindario está muy satisfecho de este traslado.

Desgracias en el mar

Dicen de Vigo que la lancha de vapor del crucero inglés «Gumberland» abordó á un bote que conducía al alférez de navío Sr. Molins, rompiendo un remo, uno de cuyos pedazos hirió á dicho señor en un ojo, produciéndosele una gran hemorragia.

—El vapor «José Gallart», en medio de un fuerte aguacero, chocó con un pontón carbonero, averiándose ambos.

El «Gallart» sufrió una avería de 12 metros de extensión.

Contrabandistas muertos

En una lucha con los del resguardo y carabineros, han sido muertos en Baleares dos contrabandistas.

De Marruecos.—Las indemnizaciones

Dicen desde París que un vapor alemán ha conducido mucho contrabando de guerra para Marruecos.

Anúnciase un acuerdo entre los gobiernos de Berlín, París y Madrid acerca de las indemnizaciones por los bombardeos de Casablanca.

LAS CONQUISTAS DEMOCRÁTICAS

Poco á poco la acción del tiempo va demostrando que las llamadas conquistas de la democracia son una barbaridad.

Quien quiera ver lo que son gran parte de esas conquistas lea el precioso libro *El sistema parlamentario en la práctica*, escrito por D. Gumerindo Azcárate, diputado republicano y catedrático de la Universidad de Madrid.

Allí verá lo que es canela en materia de elecciones, Congreso, Senado, etc., etc.

Y, ahora, el que desee saber cómo se juzga por los elementos revolucionarios á la famosa institución democrática llamada JURADO, lea estos conceptos que publica *El País*, periódico republicano de Madrid:

«Horas amargas», titula el suelto, y dice así:

«Momentos son estos de tremendo desaliento, de triste desilusión. Los hombres, aquellos en quienes pusimos toda nuestra admiración y todo el ferviente entusiasmo de nuestra perdida juventud, claudican, por móviles honrados—eso sí—pero claudican. Los organismos é instituciones en que la virgen democracia pusiera todas sus esperanzas, claudican también y aquí ya no pondríamos las manos sobre el fuego para sostener lo inmaculado de los móviles.

Para todo amante de la justicia democrática es algo como una bofetada, más aun, como un salibazo en el rostro, el veredicto del Jurado en la causa por vuelco de una jardinera de tranvía.

La justicia histórica tardó cerca de cinco años en ver y fallar la causa; pero el Jurado ha hecho en esta ocasión como en tantas otras, buena á la justicia histórica.

Se había olvidado ya la pequeña catástrofe madrileña; pero la gran catástrofe de Tarragona, igual en sus causas, (el descuido, el unto, la avaricia y la sordidez de las Compañías) avivó recuerdos é incendió la ira en las conciencias honradas. Los acusadores habían prescintido de reclamar penas personales; sería condenada subsidiariamente la Compañía de los tranvías. Y ni aun esto. El Jurado defiende la bolsa de la Compañía, con

más celo que la vida de sus convecinos. Los muertos al hoyo; bollo para los vivos.

¡Y esta es aquella institución predilecta de la democracia! Sin fijarnos en un determinado veredicto, decimos a los enemigos del Jurado: Abolidlo, si queréis, es un escándalo para la democracia.

A esto del diario republicano ¿qué añadiremos nosotros?

Lo único que falta es que un Gobierno fuerte acabe con esta barbaridad de entregar la vida y la libertad de los ciudadanos á merced del fallo de personas que no tienen obligación ni disposición para juzgadores.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El rey Carlos y las tropas lusitanas

Lisboa-18.

El rey D. Carlos ha regresado á esta capital, procedente de Alemejo, para asistir á la recepción de las tropas portuguesas que vuelven de la campaña realizada en el Sudoeste africano.

Choque de trenes

Besancón-18.

Un choque de trenes ocurrido en la línea de Besoul á Besancón, cerca de la estación, ha producido cinco muertos y 15 heridos.

Nuevo presidente y vicepresidente de la Confederación Helvética

Berna-18.

La Asamblea federal ha elegido Presidente de la Confederación para 1908 al actual vicepresidente, Mr. Ernest Brenner, que pertenece á la mayoría radical.

Monsieur Joseph Zemp, conservador católico, ha sido nombrado vicepresidente.

Matrimonio del príncipe Jorge

Atenas-18.

Se ha celebrado esta mañana la ceremonia religiosa del casamiento del Príncipe Jorge con la Princesa María, hija del Príncipe Rolando Bonaparte. El cortejo ha sido aclamado por la muchedumbre.

Seguidamente recibió la Princesa, en Palacio, los cumplimientos de los ministros y del Cuerpo diplomático.

La zarina mejora.

San Petersburgo-18.

Ha mejorado bastante del ataque de «influenza» que padece, la emperatriz viuda de Rusia, madre del zar Nicolás II.

Viaje del emperador de Alemania

Sheerners-18.

El yate *Hohenzollern*, conduciendo al Emperador Guillermo, se ha hecho á la mar esta mañana á las siete.

Institución del servicio militar obligatorio en el Brasil

Río Janeiro-18.

La Cámara de diputados ha adoptado el proyecto de ley instituyendo el servicio militar obligatorio.

Roosevelt, renuncia á presentarse candidato

Nueva York-18.

Mister Roosevelt ha confirmado formalmente que había renunciado á presentar otra vez su candidatura á la presidencia, á la expiración de su mandato.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 12.—Nacimientos. Leocadia Juliana Jerónima García Delgado

No hubo matrimonios ni defunciones.

OTRO QUE SE LLAMA Á LA PARTE

El que dijo *bien vengas mal si vienes solo*, era, á buen seguro, un filósofo profundo.

Lo decimos por lo que van ustedes, á saber, leyendo este sueltecito, que encontramos en un rotativo de Madrid:

«El ameno cronista del *Heraldo de Madrid*, «S.A.», cuenta que D. Francisco Carlos Pío José Alfonso Luis Fernando Allen Perkins Gurowsky

Borbón Louthesian Possen Drichina Vrichina y Otendorf, actor cómico de la Compañía de Eslava, piensa reclamar del Estado una pensión y unos atrasos: la pensión, porque es biznieto de la infanta doña Carlota, célebre dama que abofeteó á Calomarde, y los atrasos, porque el Estado se los debía á su abuela, otra infanta, doña María Fernanda».

¡Pues apenas si tiene nombres y títulos el hombre!

Suponemos que el Consejo de Estado, á donde de seguro irá á parar la solicitud, accederá á la petición inmediatamente, porque además de que no estaría bien que se negase lo que pide á un caballero de tantas campanillas, ó de tantos timbres, una pensión más... ¡qué importa al mundo!

¡Pobre D. Francisco, Carlos, Pío, José, etc., etc., etc.!

LA SEMANA SOCIAL DE VALENCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Valencia-12.

La sesión inaugural

Con gran solemnidad acaba de celebrarse la sesión inaugural de la Semana Social, que ha tenido lugar en el amplio y magnífico salón de Obispos del Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del reverendo Arzobispo de esta capital, señor Guisasaola, á cuyo lado tomaron asiento los Ilmos. señores Obispos de Tortosa, Jaén y Loryma; el Alcalde de Valencia, los Presidentes de la Audiencia y de la Diputación provincial, el senador por la capital Sr. Rodríguez de Cepeda y muchos y doctos representantes de diversas órdenes religiosas.

Un público numerosísimo, compuesto en su mayoría de obreros, entre los cuales abundan distinguidas damas, ha acudido hoy á esta solemnidad.

Comenzó el acto con la lectura dada por el eminente sociólogo D. Severino Aznar, Secretario de esta Asamblea, de una encomiástica carta del Secretario de Estado de S. S. el Papa, contestando á la que al Soberano Pontífice le fué dirigida por el señor Arzobispo de Valencia, pidiendo la bendición para La Semana Social, que S. S. ha concedido con frases sumamente laudatorias para sus organizadores y para la obra de saneamiento y bienestar que se proponen realizar.

Previo un elocuentísimo discurso del Presidente, Sr. Guisasaola, el señor Obispo de Jaén dió lectura á un hermoso y notabilísimo trabajo, desarrollando en forma admirable el tema «Difusión, caracteres y significación del catolicismo social», en el cual este ilustre Prelado reveló un profundo conocimiento de las cuestiones sociales.

Sobre «El colonato en España» pronunció el Catedrático del Seminario de Salamanca, D. Francisco Morán, una doctísima disertación examinando nuestro actual sistema de arrendamiento y señalando las deficiencias de la legislación española que, en perjuicio de los colonos, favorece los intereses de los propietarios.

SESIÓN DE LA TARDE

A las cinco de la tarde de este mismo día continuó sus tareas la Asamblea de la Semana Social, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, siendo aun mayor que durante la mañana, la concurrencia de público.

El diputado provincial valenciano señor Simó dió una notable conferencia acerca de legislación obrera y organización del trabajo, y D. Miguel Sastre, otra, también meritísima sobre el tema «Las huelgas en la industria.»

Como es imposible seguir en estas ligeras notas, el curso de la elocuente palabra de tan eminentes oradores, renuncio á presentar, ni aun en extracto, cuanto de bueno dijeron, y lo fué todo, estos nuestros primeros campeones de la causa social católica en España.

Cuando terminen las sesiones de esta Asamblea, coleccionaránse todos los trabajos en un volumen, cuya adquisición recomiendo, desde ahora, á todos cuantos deseen instruirse sólidamente en los más hondos problemas que actualmente son objeto de la predilecta atención de los más eminentes sociólogos.

C.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Segundo Vitores, por desacato. Abogado, Sr. Velayos.

Castell.

LA ACTUALIDAD

Un inglés del Municipio.

Se extrañarán mis lectores—y no sé por qué hablo en plural, ignorando si tengo, por casualidad, alguno—de que abandonando el tema de las diarias bagatelas, vaya hoy á dedicar unas cuantas líneas á cierto asunto *transcendental*, con toda la transcendencia que puedan tener unos cuantos miles de pesetas—aun cuando se hallen todavía *algo delicadas*, ya que no del todo *enfermas*—que nuestro nunca bien ponderado Municipio es en adeudar á la Compañía general Abulense.

¡Pues vaya una *actualidad fresca*, dirán cuantos estén *al tanto* de lo *al corriente* que el Ayuntamiento se encuentra hace ya algunos años con la Compañía de Electricidad.

Y *tan fresca*, replico yo. Como que en la última sesión celebrada por la Corporación municipal, según me asegura persona de mi mayor confianza, y á la cual considero bien informada, hubo de darse cuenta de cierta comunicación que á aquella dirigía el Gerente de la Abulense, recordando su cualidad de *inglés* y reclamando el abono de intereses por el *piquillo* que aquella le es en deber á la sociedad que representa.

¡Y nosotros que, después de haber leído la famosa «Memoria» en que se cantaban alabanzas á la incomparable administración municipal, estábamos en la creencia de que... apenas tenía *ingleses* nuestro eximio Concejo! ¡Pues buena es esa! ¡Pero Sr. La Puentel! ¿Qué significa esto de dejarnos hechos unos *papanatas*, viendo que el Municipio construye paseos y hasta pone algunos remiendos al prehistórico empedrado de las calles, pero... no paga á la Abulense?

Cualquier cosa es preferible, señor Alcalde, á que *por mor de echarselas de potentado* el Municipio, coloque media docena de adoquines en la vía pública, *derrochando* así los céntimos que adeuda á la Abulense, y por los cuales le reclama el interés legal, exponiéndose á que la noche menos pensado (no siempre ha de ser el día) nos deje *todavía* más á oscuras de lo que estamos.

Todo, todo es preferible, señor Alcalde, á que algún día, por no pagar la luz, le puedan motejar de *obscurantista*.

¡Horror!

«La apuesta»

Es un ensayo poético, original de nuestro querido amigo y paisano, é ilustrado colaborador, el pundonoroso oficial de Administración Militar, D. Aureliano Cid Zavala, á quien agradecemos vivamente el obsequio con que nos ha distinguido remitiendo á esta redacción dos ejemplares de tan estimable composición.

Desarrollase en «La Apuesta» el sencillo y delicado argumento de unos tiernos amores entre campesinos, resultando muy interesante el fluido y fácil romance con que el Sr. Cid desenvuelve, sin pretensiones de ningún linaje, la idea que anima su poesía, haciendo que el verdadero cariño triunfe de las habladurías y murmuraciones del lugar, que á punto estuvieron de dar al traste con el idilio amoroso de los bien entendidos protagonista de este pequeño poema.

«La Apuesta» está á la venta en la agencia de periódicos de Pedro Jiménez, Alcázar, 9, tienda, y su autor nos encarga lo avisemos así á sus amigos por si desean ayudarle á enjugar el déficit que le ha producido

la *humorada* de dar á la estampa ese cuadro de costumbres populares.

Muy sinceramente felicitamos á nuestro querido amigo por su última producción.

NOTICIAS

En la Misa Mayor de mañana en la Santa Iglesia Catedral, dirigirá su palabra pastoral á los fieles nuestro amadísimo y Rvdmo. Prelado.

Ayer tarde se reunió en Claustro el profesorado del Instituto general y técnico, tomando, entre otros acuerdos, el de conceder las vacaciones de Navidad á sus alumnos, desde hoy, día 14 hasta el 8 del próximo mes de Enero.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, se ha ampliado hasta el 30 de Enero próximo el plazo señalado para solicitar y justificar el derecho á las exenciones tributarias que corresponden á los Sindicatos agrícolas ya constituidos.

El día 16 de Enero próximo, tendrá lugar en Madrid, la subasta, para las obras del trozo octavo de la carretera de la Venta del Obispo á Cebrosos.

Se admiten pliegos hasta el 11 del mismo mes, en la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

En la Administración de Hacienda se halla de manifiesto, para que los interesados puedan examinarla y presentar en su caso las oportunas reclamaciones, sino estuvieren conformes, la matrícula de la contribución industrial para 1908.

Ha sido denunciado al Juez municipal de Madrigal, el vecino Abolardo Esculta, por cazar sin la correspondiente licencia.

La Guardia civil le recogió cuatro palomas que llevaba en el momento de ser sorprendido.

Fumadores, pedid papel Victoria

La Guardia civil del puesto de Chaherrero, ha encontrado en el pueblo de Albornos, ahogada en el pozo de una huerta, á Celedonia Rodríguez Jiménez, vecina de Muñogrande.

Se cree, que á causa de los malos tratos que la daba su esposo, se habían perturbado un tanto las facultades mentales de la desgraciada Celedonia, y que esta ha sido la causa de este suceso.

El Juzgado correspondiente instruye las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Al entrar en máquina el presente número, nos dicen que se ha cometido un homicidio en Navalosa, para cuyo pueblo ha salido el Juzgado instructor de la capital.

Ignoramos más detalles.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Bocaditos de crema á la vainilla.

Para mañana:

Chuletitas rebozadas

Por no haber remitido á su debido tiempo á la Administración de Hacienda los conciertos gremiales y expedientes de arriendo á venta libre y á la exclusiva, ha sido impuesta una multa de 17'50 pesetas, á los

que se encuentran en descubierto, advirtiéndoles, que, si para el 20 del actual no se encuentran en esa oficina los mencionados expedientes, se les exigirán las responsabilidades á que hubiese lugar, y se nombrarán comisionados especiales que á costa de los señores alcaldes y secretarios, pasen á recogerles.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

En la noche del ocho del actual, fueron robadas dos cuadras en Lanzahita, llevándose los cacos en su compañía, un caballo de Demetrio González, otro de Jacinto Martín, y dos asnos de Carlos García, cuyos semovientes aún no han sido recuperados, ni se tiene el menor indicio acerca de su paradero, así como tampoco de quién ó quiénes sean los autores del hurto.

En poder de Hilario Blázquez, vecino de San Lorenzo, se encuentra una mula de ignorada procedencia.

Por la Alcaldía de este pueblo, se anuncia, que si en término de 15 días no se presenta á recogerla el que se considere ser su dueño, será vendida en pública subasta.

Asegúranos persona bien informada, que hoy, por la noche, es esperado en esta el Subsecretario de Gracia y Justicia, nuestro estimado y particular amigo D. Pascual Amat.

Con objeto de predicar mañana domingo en la Real Capilla, ha salido para la Corte nuestro querido y respetable amigo el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, M. I. Sr. D. Baldomero Torres.

Se hallan vacantes en esta provincia:

La plaza de médico titular de La Adrada, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

La misma plaza, en Tórtolas, con el sueldo de 1.250 pesetas anuales.

Y finalmente, la de secretario del Ayuntamiento de Narrillos del Rebollar, con el haber de 225 pesetas al año.

El Subintendente de Administración militar, D. Rafael Moreno, que no hace mucho fué director de la Academia del Cuerpo, ha sido promovido al empleo superior inmediato de Intendente de División, con destino en Madrid, por el cual le felicitamos.

Ha regresado de Madrid, después de practicar muy brillantes ejercicios de oposición á una de las plazas vacantes en la Real Capilla, nuestro querido amigo el virtuoso sochantre de la Catedral D. Agustín Sánchez Alamán.

Interesante y ameno resulta el número de la revista ORBL... correspondiente á esta semana. Nutren las numerosas páginas de su texto artículos de Ciencia, Mecánica, Electricidad y Artes y Oficios. Completan estas informaciones asuntos de actualidad de España y extranjero, Sports, Modas, Curiosidades, etcétera. Precio 20 céntimos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo el joven é ilustrado catedrático del Instituto de Jaén, D. José Bayo Campo.

Ayer fué detenido por la policía de esta capital, un individuo que pretendía vender un reloj que hace pocos días le fué robado al operario de esta imprenta Mariano Galindo.

ESPECTÁCULOS

Coliseo Abulense.—Siguen con-

tándose las entradas por llenos, siendo cada noche más aplaudidos los *Stuarts* por sus artísticos y variados trabajos.

Hoy y mañana, escogidos programas cinematográficos, siendo esta noche las sesiones á las seis, siete y diez. El domingo se celebrarán cinco á las horas acostumbradas.

ULTIMA HORA

Madrid 13.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el Senado

Abierta la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga, varios señores senadores dirigen ruegos y preguntas de interés local.

El Sr. Palomo pide que el ministro de la Guerra manifieste lo ocurrido con motivo de la reunión de sargentos; contestándole el ministro que el suceso en francés se llama *chantage* y en español *timo*, puesto que la clase de sargentos está tan disciplinada como las demás del Ejército, dice que el periódico *El Sargento Español*, apurado de recursos expidió carta circular á los sargentos de la guarnición de Madrid para tratar asuntos que les interesaban; declaró que los hechos no pasan de la categoría de una falta, estando en libertad todos ellos.

Se entra en el orden del día aprobándose varios proyectos de ley.

Empieza la discusión sobre organizaciones marítimas, consumiendo el primer turno en contra el señor Loygorri, el cual manifiesta que habla en nombre de la minoría liberal democrática y dice que el presupuesto es pobre.

Aunque aplaude la orientación patriótica recuerda fueron gastados sin utilidad 225 millones para acorazados de 20.000 toneladas.

Le contesta, por la Comisión el señor Alvarez Guijarro defendiendo el dictamen y manifestando que admitirán las enmiendas que crean necesarias.

El Sr. Galarza habla para alusiones mostrándose partidario de que se rebaje la edad fijada para mandar barcos. Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y diez.

En el Congreso

Abierta la sesión por el Sr. Dato á las dos y cincuenta, se aprueba el acta y continúa la discusión sobre el presupuesto de Fomento.

El Sr. Llorente apoya un voto particular al capítulo 5.º que es desechado así como algunas otras enmiendas siendo aprobado el capítulo.

Abierta discusión sobre el capítulo 6.º el Sr. Moret habla en contra diciendo que la delegación de expediciones de obreros al extranjero podía encomendarse á los cónsules, y opinó que las Granjas agrícolas deben costearse ellas mismas sus propios gastos.

Contéstale el ministro de Fomento presentando las dificultades que en la práctica ofrecerían las indicaciones del Sr. Moret.

Consumió el segundo turno en contra el Sr. Sánchez Arjona á quien contestó el señor viconte de Eza.

Habló después el Sr. Burell para alusiones indicando algunas deficiencias que observa en este presupuesto en el cual, dice, no se contienen más que apariencias y promesas de reformas.

El Sr. Girona dijo que el regulador de los productos agrícolas es el mercado mundial y pidió el establecimiento de una granja en Baleares.

Tomóse en consideración una enmienda del Sr. Lombardero al capítulo 8.º, y desechada otra del señor Aguado que apoyó el Sr. Senantes, aprobáronse los capítulos 8.º y 9.º

También fueron aprobados los artículos 10 y 11, éste último con una enmienda del Sr. Picón, y aquél des-

pués de una breve discusión en la que terciaron varios señores diputados y el ministro de Fomento.

El Sr. Moret habla acerca de la construcción de obras hidráulicas, mostrándose el ministro conforme con el criterio sustentado por el orador.

Aprobáronse los capítulos 12 y 13 y leído el voto particular formulado por el Sr. Nougés al capítulo 14 se suspende la discusión.

Leídos varios dictámenes de carreteras y ferrocarriles se levantó la sesión á las ocho y cuarenta.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Dice la «Correspondencia...»

«Según noticias que por fidedignas tenemos, el Sr. Maura se propone, en cuanto la aprobación de los proyectos que actualmente se discuten le dejen tiempo para ello, llevar al Parlamento un proyecto de reforma de la ley de Asociaciones, de acuerdo con Roma y basándose en el proyecto del señor marqués de Teverga, que no era visto con malos ojos por la curia romana y que conoce muy bien el Sr. Pidal.»

«Descanso dominical» político

El señor presidente del Congreso reunirá el sábado á los jefes de las minorías parlamentarias para tratar de que haya sesión el domingo por la mañana.

Según parece hay quienes se muestran conformes con esta pretensión del Gobierno.

Temporal en Palma.—Dos ahogados

En Palma de Mallorca continúan los temporales.

A causa de éstos no ha llegado el correo de Barcelona.

Si amainan, saldrán los vapores para Argel, Barcelona y otros puntos. Tiénese noticia de un naufragio ocurrido en aguas de Manacor.

Dos marineros salieron en una embarcación á pescar, y sorprendieron los temporales, pereciendo ahogados, hallándose solo la embarcación.

Una catástrofe

Ha ocurrido una terrible explosión en la fábrica de dinamita de Warberny, Londres.

Dos obreros perecieron abrasados. El director del Laboratorio quedó gravemente herido.

Los desperfectos fueron grandes.

SECCION MERCANTIL

Avila.—13 de Diciembre.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 48 á 49 rs. fanega
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 27 á 28
Algarrobas, de 35 á 36.
Marina de 1.ª S. á 18 rs. arroba.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega
Idem de 1.ª á 19 id. id.
Comdilla á 16 id.
Salvado á 11 id.
Triguillo á 16 id.
Poivos á 6 id.

Peñaranda 12.

Con estar los caminos tan malos el mercado de esta semana se ha visto muy desanimado pues se retraen de salir de casa.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 47 á 47 1/2 reales fanega.
Cebada, 250 id., de 29 á 30 id.
Centeno, 60 id., de 34 á 35 id.
Algarrobas, 200 id., de 37 á 38 id.
Guisantes, de 42 1/2 á 43 1/2 id.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Idem de 2.ª á 17 id.
Idem de 3.ª á 15 id.
Compras no se hacen operaciones por no querer ceder en baja los propietarios. Tiempo excesivamente húmedo. Aspecto de los campos buenos. Las entradas de granos fueron reducidas vendiéndose á los precios fijados.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 15.—Domingo III de adviento.
En este día la Iglesia nuestra Madre, que ve acercarse la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, dá alguna expansión á los espíritus de los fieles, manifestándoles el regocijo que debe haberles en la feliz venida del Verbo huma-

nado; hace la Iglesia oír el órgano, si bien todavía continúan los cánticos de dolor y los acentos de penitencia, aunque consolados con el próximo regocijo que esperamos. Deben los fieles unirse á ese espíritu de la Iglesia, seguir insistentemente sus ruegos, y prevenirse más y más con las virtudes, á la celebración de la gran fiesta del Natalicio de Cristo.

Son además Santos Ireneo, Teodoro y compañeros Mrs. Valerio O. y Cristina esclava V. y Mr.

CULTOS

En la S. I. C. predicará en la Misa solemne, nuestro Ilmo. y Revdmo. Prelado. Por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás termina la Novena de la Inmaculada por las Hijas de María. A las ocho Misa de comunión, á las diez la solemne á música, con sermón que predicará el P. Gaspar Benito y por la tarde los cultos que los días anteriores.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta las 40 Ave-Marias de Adviento.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral privilegiada.

El Oficio divino y Misa son de la Dominica con conmemoración de la octava, rito de segunda clase semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 16.—Lunes
San Eusebio O. y Mr. Nació en Cerdeña, dió desde luego muestras de su gran virtud, celo é ilustración, sostuvo grandes polémicas por la fe y al cabo por los malos tratos de los arrianos murió por la fe en 370, siendo dudoso si su martirio se verificó en el día de hoy ó en el anterior. Su cuerpo es muy venerado en Vercelli y su culto universal.

Son además Santos Ananias, Cizarión y Misuel Adon Arzobispo, Valentino y compañeros Mrs. y Albina V. y Mr.

CULTOS

En la S. I. C., Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

El Oficio divino y Misa son de San Eusebio, con conmemoración del Adviento, rito semidoble y color encarnado.

EMULSION

"Mi esposa tuvo que destetar al niño y esto no quería tomar el biberon. En este dilema, empezaron á salirle los dientes y cada día se volvía mas pálido y delgado. Parece que la Emulsión SCOTT era precisamente lo que hacía falta, pues mejoró rápidamente y ahora, á la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear."

(Firmado)
Manuel Arias.
LEDESMA (Salamanca),
Calle de los Curas, 2 de Marzo de 1907.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott!

ninguna otra emulsión, más que la de SCOTT, podía haber salvado á este niño, porque ninguna otra emulsión se compone de los mismos materiales puros y energicos, ni gustan tanto al paladar del niño, ni se digieren con la misma facilidad por el estómago del niño. **La de SCOTT** conviene usar la emulsión que está probado que cura—la de SCOTT con el Pescador y el Pescado en cada paquete. **La de SCOTT** no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta tan altas recomendaciones como la de SCOTT. **En todas las droguerías y farmacias.**

Por 75 cts. en sellos para franqueo, D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333 Barcelona, enviará una muestra gratis que le demostrará que á su niño le gusta la Emulsión Scott y la digiere.

SCOTT

Se alquila
en la calle de Vallespín num. 3 in-

mediata á los portales de la Plaza de la Constitución, un cuarto segundo con doce habitaciones, escusado y una amplia galería orientada al medio día con sol desde las nueve de la mañana hasta que se pone.

Razón en el principal izquierda de la misma.

Quintos sorteables en 1908

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican las leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar á sus asegurados en el reemplazo de 1907, es el **Banco Aragonés de Seguros**, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentado hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir todos los compromisos y para que los padres de familia tengan confianza absoluta de que el contrato que hagan con el **Banco Aragonés**, será cumplido en la Caja general de Depósitos del Estado, la fianza necesaria para responder de sus obligaciones.

Tarifas y detalles, solicítense á la Dirección general en Zaragoza, Coso 61, á la Subdirección en Madrid, Olavide, 14, ó á el Agente en esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1 (escritorio de Iruegas y Barreiro.) Avila.

DEHESA Pancaliente. Arriendo de pastos, para vacas y ovejas. Razón Demetrio, el carnicero.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS
Calle de San Juan de la Cruz 4, duplica do

CANTEROS

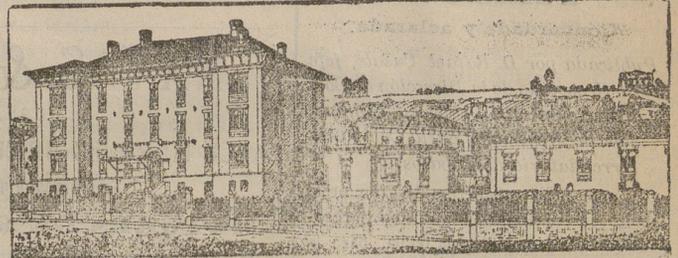
Se necesitan para las obras de restauración de la Basílica de San Vicente y Arco del Alcázar.

PLATERIA Y RELOJERIA

ANTONIO CORDERO
Cubiertos de plata al peso, objetos de plata y oro.
Inmenso surtido en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores de todas clases.
Taller para las composturas de platería y reforma de alhajas antiguas y modernas.

Hago composturas en relojería de todas clases, garantizándolas un año, compro oro, plata y platino.
33, calle del Comercio, 33. Hoy Reyes Católicos, 33.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; **Segunda**, 10 pesetas; **Tercera**, 5 pesetas diarias, independiente de la operación
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
9, PLAZA VENDOME, PARIS
AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA
Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904
Capital social..... Frs. 10.000.000
Reservas..... » 15.129.031
Primas á recibir.... » 99.517.539

Total de garantías. » 124.646.570
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Trescientos diez y ocho millones de francos.
SUBDIRECTOR EN AVILA
D. Vitaliano Arés Andrés.
Oficinas: Vallespín, 3, 2.º

La medicación *fórmica* aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el **Jarabe polifórmico Llorente** á base de *formiatos químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila
Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Clavel, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 pesetas en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó la importante cantidad de *diecisiete millones de pesetas* próximamente y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, Avila.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; convalecencias clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Quiero demostrar una y cien veces que lo que dice esta casa es verdad.

No existe en España quien compita en precios, lo justifica con hechos. Nada de pagar grandes cantidades por trajes y gabanes

JUAN GARCIA ENCINAR

Tomás Pérez, 5

Por poco dinero hace trajes y gabanes para caballeros y niños á precios increíbles, dando géneros buenos y garantizando el corte y confección.

Solo con el fin de que prueben los más incrédulos rebajo los TRAJES DE CABALLERO á medida de 50 y 60 pesetas á **40**, GABANES á **38**, PELLIZAS á **7**, CAPAS á **17**, RUSOS á **35**.

Tengo además géneros para las prendas indicadas á precios módicos.

TRAJES para niños á **20** pesetas. Infinidad de modelos para todas las edades. GABANES á **20**, SOTANAS á **20**, DULLETAS á **40**, MANTEOS á **65** y BALANDRANES á **45**. Corte especial en gabanes.

CAPAS CORTE SEVILLANO A 50 PESETAS PRECIOS FIJOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales Órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fía en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 id., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

LEY DEFINITIVA DEL TIMBRE

Concordada y aclarada.

Publicada por D. Rafael Casals, jefe de Negociado de la Dirección de Contribuciones y D. Alberto Santías, jefe de Negociado de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Con su índice alfabético de gran utilidad para el manejo de la misma y resoluciones dictadas hasta la fecha, para la más acertada interpretación de la misma. Contiene además indicada obra el Reglamento del Procedimiento en las Relaciones Económico Administrativas, de gran utilidad también por estar agotada toda otra publicación del mismo y de gran importancia para la recta aplicación de dicha Ley del Timbre.

Los pedidos de ejemplares, al precio de 3 pesetas en rústica, uno, y 4 encuadernado, pueden dirigirse á D. José María Soto, Tomás Pérez, 14, corresponsal de dicha publicación en la provincia de Avila.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, A. cazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos En Villatoro, J. Carrión.

LOTERÍA NACIONAL DE NAVIDAD

La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las Cajitas del Huevol Flan ó del Huevol Jalea Inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes. El Huevol Flan y Huevol Jalea Inglesa se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol

SAN SEBASTIÁN

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª L.ª

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

MARCELIANO SILVA

Para la estación de invierno he recibido en géneros de ambos ramos lo más moderno y bueno de las mejores fábricas conocidas.

Sigue la liquidación con mayor rebaja hasta terminar las existencias que tenía el Sr. Godino.

Zendrera, 10